

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de junio de dos mil veintitrés en **IRE-Elit**, sita en los en Ajalvir (Madrid).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de puesta en marcha, de una instalación radiactiva destinada a comercialización y almacenamiento de material radiactivo, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Promoción Económica e Industrial de la Comunidad de Madrid, en fecha 2 de junio de 2023.

La Inspección fue recibida por _____, responsable de la UTPR
_____, futuro supervisor responsable de la IRA, y
_____, Técnico de la UTPR, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Las dependencias de que consta la instalación coinciden con la descripción y planos presentados en la solicitud de autorización. _____
- El _____ donde se almacenarán las fuentes radiactivas en caso necesario, dispone de cerraduras y de señal de peligro radiactivo. Para la apertura del armario hay llaves custodiadas. _____
- La zona de almacenamiento (almacenamiento interior de la _____ donde se encuentra el _____ de la instalación) dispone de señalización de zona radiológica reglamentaria. _____
- La _____ industrial de _____ dispone de sistema de control de acceso y vigilancia por circuito de TV con 6 cámaras de TV, con visión infrarroja, generador de cuadrante y grabación de imágenes, distribuido por la nave y la zona de



almacenamiento en tránsito. Se dispone de sistema de detección de incendios y de extintores de incendios y elementos de señalización y acordonamiento de áreas. _____

- La UTPR _____ se encarga de la protección radiológica de la IRA. _____

DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- El equipamiento de radioprotección pertenece a la UTPR _____
- Se dispone de un detector _____ n/s _____ apropiado para la vigilancia radiológica, calibrado y ajustado por el fabricante (_____ en fecha 16 de mayo de 2023. _____
- Se dispone de un monitor multisonda marca _____ modelo _____ con n/s _____ calibrado por el _____ el 27 de abril de 2022 (tasa de dosis ambiental) y verificado en la UTPR _____ en fechas 30-03-23 (contaminación) y 09-05-23 (tasa de dosis ambiental). _____
- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación de detectores de radiación, perteneciente a la UTPR _____ . _____



TRES. PERSONAL.

- _____, con título de supervisor de instalaciones de Medicina Nuclear, ha solicitado al CSN en mayo de 2023 la licencia de supervisor. _____
- Se dispone de contrato para las lecturas dosimétricas con _____
- Se dispone de registro de recepción por parte del supervisor del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación. _____

CUATRO. DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone un Diario de Operación registrado en el CSN. _____
- La empresa _____, dispone de un Plan de Protección Física aplicado a su instalación. _____
- El transporte de las fuentes radiactivas se realizará con _____
- Los bultos serán expedidos desde el fabricante al cliente. _____
- Se dispone de Consejero de Seguridad (_____ de _____

- La inspección comunica que la información sobre las personas responsables y teléfonos de contacto para incidentes de transporte deberán notificarse a la Sala de Emergencias (SALEM) del Consejo de Seguridad Nuclear, para su pronta localización en caso de que se produzcan los incidentes mencionados. Esta información deberá mantenerse permanentemente actualizada, notificando a la SALEM los cambios que se produzcan. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **IRE-Elit**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

ACLARACIÓN: _____ no estuvo presente en la inspección, sino en calidad de Jefe de Servicio de Protección Radiológica de la UTPR

Firmado:
Supervisor IRA

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/01/IRA-3550/2023**, correspondiente a la inspección realizada en **IRE-Elit** el día día catorce de junio de dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara,

Se acepta el comentario adjunto al acta.

Madrid



INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS